

48583

Quito, 24 de Marzo del 2009

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAPISSA.
DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.

En cumplimiento del cargo de Comisario para el que fui nombrado por la Junta General de Accionistas he realizado el Control mediante los procedimientos determinados y orientados a cumplir con las funciones y obligaciones derivadas de mi cargo, para el ejercicio económico de 2008

En virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a Uds. lo siguiente .

- a). La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b). Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y concuerdan con los valores registrados en los libros de contabilidad.
- c). Considero que el control interno contable es adecuado en sus aspectos importantes .

En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía por lo que creo conveniente . Sres. Accionistas, su aprobación.

Sin otro particular de Uds.

Atentamente,


Arq. Iván Polo González.
COMISARIO